

# EL ARGOS

Órgano de los intereses del Departamento

Semanas 18 de Julio, 101 y 103  
y Río Negro 96 y 98

## Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador  
Alfredo Parodi

## AVISO

Se admiten los artículos y remitidos a juicio de la dirección sean intereses públicos. En ningún caso devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

## ALMANAQUE

Hoy Jueves 23—Santos Jorge y erardo  
Viernes 24—San Gregorio obispo.  
Sábado 25—San Marcos evangeli-  
ano 113 días transcurridos, saltando  
52 para fin de año.  
Salario a las 6 y 25 Se pone y 5 35

## EL ARGOS

DURAZNO ABRIL 23 DE 1891

## Escuela de Oficios

Es de lamentarse que un establecimiento de esta naturaleza, no cuenta con los recursos suficientes a fin de que pudiese estar dotada de las herramientas y útiles necesarios.

Se puede decir que de todo esto parece pues no tiene en herramientas nada de cuanto es preciso y los encargados o maestro tienen que proporcionarlas del modo que les es posible.

Si se tiene en cuenta que esto

establecimiento solo cuenta con doscientos pesos que ha acordado el Gobierno se verá que difícilmente puede cubrir las mas apremiantes necesidades.

En el estado en que se halla la escuela cuenta con dos maestros de oficio, uno de Carpintería, uno de Ferretería y uno de Zapatería, sin haber podido hasta la fecha, establecerse el de Sastrería.

Por mas esfuerzos que haga el Gefe Político le será muy difícil hacer adelantar este establecimiento no contando con otros recursos, que aquellos de que presentemente dispone.

No ha dejar de llamar la atención a nuestro Gefe Político la imposibilidad en que se encuentra de poder mejorar un establecimiento, que resulta conveniente al Departamento pero tal vez con sus esfuerzos nubro Gefe pueda aumentar los recursos, que presentemente tiene, y paulatinamente poder hacer que nuestra Escuela de Oficios, sea un establecimiento muy útil y provechoso.

Mucho mejorado bajo la actual administración, pues su estado anteriormente era deplorable, porque los niños estaban en iguales condiciones que en cuanto a alimentos a la clase de individuos que reciben el peor trato, durante la administración Castro.

Desechamos que el actual Gefe contase con elementos y que este establecimiento se hallase a altura de los primeros de su clase.

A pesar de los obstáculos que se presentan para mejorar el establecimiento tenemos confianza en que el

Gefe Político, ha arbitrado los recursos mas indispensables, prestando así un servicio, que agradecerán todas las personas que se interesen por nuestro adelanto.

Si hoy nos hallasemos en buenas y cordiales relaciones con el Coronel Nicomedes Castro, hubiéramos dejado a este compañero de armas y correligionario la tarea de refutar lo aseverado en el precedente artículo en la parte que a él se refiere, pero, para que no se diga y se hagan suposiciones erróneas, vamos aunque muy a la ligera a hacer ver al pueblo del Durazno lo que puede la parcialidad en ciertos seres que a sabiendas saltan a la verdad por el solo gusto de hacer aparecer al señor Parallada como un modelo de méritos, y de ideas progresistas, como si en estos tiempos comulgase la gente con tortas fritas.

Esos maestros de la banda a que alude "El Obrero" son el Alférez don Domingo Fabregat y don Juan Yacachuri. El primero en su calidad de Subteniente de Infantería de línea, revista en la Plana Mayor Pasiva, gana \$ 60 de sueldo. 15 que percibe del Erario y 45 que se lo abona por suscripción entre el vecindario. El 2.º revista como guardia civil y hasta completar \$ 20 que es el salario que se le ha asignado lo abona también la mencionada suscripción popular.

Los operarios igualmente de la banda Antonio Crespo y Oscar de Leon ambos revistan como guardias civiles.

Queda, pues, demostrado que en cuanto a maestros son supuestos los gastos a que se refiere "El Obrero".

Es de pública notoriedad que en la

Escuela de Oficios no funcionan los talleres de herrería y zapatería, y solo si el de carpintería cuyo maestro no sabemos si también revistari como guardián del orden público en algunas de las Secciones Rurales, del departamento.

En cuanto a alimentos que es en la parte que ha querido echarse al Coronel Castro, el "perro muerto", con documentos a la vista, veamos.

En tiempo del ex-Jefe Político, la Escuela Nacional de Oficios, no contaba con más recursos y esto durante un poco de tiempo tan solamente que, con \$ 100 que patriótica mente le asignó para su sustento el actual Ministro de Fomento en una de las visitas que hizo al establecimiento y en circunstancias que los alumnos estaban cada uno de ellos oceados en sus trabajos, agregándose a esta cantidad, los ahorros de la Jefatura sin extralimitarse de la ley de Presupuesto para ello.

El Coronel Castro durante el tiempo que fue Jefe Político y por consiguiente director de la Escuela, proporcionó las actuales camas y herramientas existentes en el establecimiento, sus talleres funcionaban con toda regularidad, había maestro de Instrucción Primaria, compraba los trajes y ropa interior para los alumnos, comían estos a satisfacción, no faltandoles de mañana y tarde el café, se les daba la ademas de la galleta

dos panes diario a cada uno de ellos, todos paseaban por nuestras calles limpias que daba gusto el verlos y observando una conducta intachable.

En cambio, hoy, el Superior Gobierno lo ha asignado a este establecimiento \$ 200 mensuales. El Coronel don Ricardo Esteban con esa galantería que tanto lo distingue les ha proporcionado uniformes. La Escuela compra 19 kilos de carne diariamente exceptuándose los domingos y jueves que solo toma 8 kilos en razón que en estos días se les da pan y son los señalados para puerta franca.

El Coronel Castro era un verdadero padre para esos jóvenes, el señor Parallada desde que es Jefe Político jamás le ha hecho distribuir pan a la Escuela, sino tres galletas diarias a cada alumno sin un jarrito de café ó té, aunque mas no fuese en día festivo. El Coronel Castro que tan suscitado fué por "El Obrero", tuvo a la Escuela de Oficios bajo un pie de vigilancia digna de todo enemigo, y sabé el pueblo del Durazno que no llegó a la obediencia a sus órdenes que lamentar faltas como las acacidas bajo la muy tetera del Señor Parallada, que sea dicho de paso debe interesar tanto en él adelanto de esos pobres desheredados como nosotros del que aplique sus iras contra la propaganda de nuestra hoja.

Dejese, pues, "El Obrero" de mentir tan descaradamente, y el señor Jefe de aceptar con su punitivo silencio las injusticias que se le hacen al Coronel Castro por intermedio de lo que ha sido designado como su órgano exclusivo en la localidad.

El Coronel Castro está mucho mas arriba de esos q'amparados en la hipocresía, pretendiendo herirlo. Castro es Castro.....y.....cartucho al cañón.

## Correspondencia

DEL EXTERIOR

(CONTINUACION)

Triste y desgraciada comarca cuyos intereses se hallan en una Atnuj y como la que tiene Onzurud, compuesta en su conjunto de automatas, inconscientes de su misión, instrumentos del tirano esquimal de piedra.

Has de saber que el conjunto de esa Atnuj es compuesto de individuos faltos todos de energía suficiente para proceder con dignidad.

Hay uno entre ellos que pareció ofrecer algunas esperanzas al pueblo pues ha demostrado tener otras ocasiones, pero parece que lo agobia el indiferentismo, ó el hastío, ó tal vez el asco al ver que el mal se entroniza y que el bien muere sin salvación de ninguna especie.

Los otros esquimales de la Dadilapici-nun les ha conquistado con promesas fútiles Zamot, uno le ha prometido el comisariato de una subcomarca, y al otro lo tiene engañado con pingües negocios. Estos desgra-

cados esquimales creen que el bien general de la comarca consiste en su bolsillo y ganando ollos a costas del pueblo cuyos intereses representan el pueblo queda satisfecho y agradecido, pero esto desgraciado pueblo es quinal ya va despertando del letargo y las maldiciones a los que juegan con sus intereses son muchas.

Otro tanto sucede con una comisión que se ha creado aquí y cuya misión es la de volar por la instrucción pública esquimal.

Zamot ha tenido que mendigar por todo Onzurud el concurso de algunos esquimales de alguna representación para dar un tinte de popularidad a ella, pues has de saber que esto esquimal comprende perfectamente que todo bien ó mal que se hace durante su permanencia en el poder, refleja en su administración y temo que esa, la de él, sea la mas anatematizada que jamás ha habido en Onzurud.

Ha buscado punitales en la medicina y la jurisprudencia, pero vi la ciencia médica, ni la abogacía pueden remediar a la comisión algo descomplejada y que hace ocho meses debió ocupar su puesto en bien de la enseñanza pública esquimal. El que ahora gobierna en esa es el tal Alut del cual ya te hablé y que le causa grima a Zamot, por que el manco ese no es ni medio manco, al contrario, es mano de hierro y cuidado con sus reveses.

Un abogado esquimal que tiene interés en que Zamot brille, se ha metido a instancias de este en la comisión instructiva y es de sentir que ese esquimal, que no gozaba aquí de tan mala reputación, pierda esa por servir de puntal a un edificio que, aunque le pongan cien punitales mas, se derrumbará por falta de vitalidad del cente y honesta.

En cuanto al así llamado médico Aznep, no es extraño que esta ballesta esquimal, ó esquimal ballena, quiera figurar, pues sin ello no vive a gusto, y sobre todo, es el que por su moralidad pública merece ser el protector de la juventud de Onzurud.

Que felices ustedes allá que no tienen que vivir en tanta suciedad esquimal! —Porque supongo que aquél país y ese departamento de Durazno en que tu resides, están hoy a la altura de cualquier país europeo y americano mas civilizado.

Y esto debe ser efecto de la acertada elección que ha tenido el gobierno en nombrar sus jefes políticos, llevado de todo progreso industrial, comercial y administrativo en campaña.

Ah, si el delegado del poder ejecutivo que tienen ustedes allá nos los pudiesen mandar por seis meses a Greenlandia, que felices serían ustedes, quiero decir, seríamos nosotros los esquimales.

Sítek.

Continuará.

## Solicitud

Señor Francisco Villanueva.

Presento.

Egregio Director de "El Obrero", augusto aplanador de veredas, incli-

to Secretario gratuito de la Comisión de Salubridad, digno representante de la constitución escrita en vuestro rostro, os suplico sumisamente, por los diez pesos que dicen pagar la suscripción a vuestro bien reputado diario para que no fallecáis de hambre, ya que el empleo que con tanta abnegación como patriotismo desempeñáis gratuitamente no os da nada, queráis abrir vuestras largas orejas asimáticas y prestadles atención a esto, vuestro humilde mal engañado cripto, víctima de vos y los vuestros, debido a su malísimo espíritu de oposición que no vacila, en decir a vos y a muchos que no son vos, verdades que van a fondo.

No creí figurar otra vez en ese papel que vos administráis y redactáis con esa modestia que os caracteriza sobre todo en las pechadas, que os vuestro fuerte en materia de aptitudes —Pero habeis tenido la desfacheta de creeros en la obligación de refutar mi verdad, que os ponía en el paragón de un cero a la izquierda y que parece que ha rozado vuestra delicada epidermis facial, pues tan solo ese pedazo de vuestra albúmea te se vé, lo demás quedará oculto como corresponde estarlo siendo de todo un secretario de salubridad gratuito.

Empezáis vuestra notable reputación, que, no sé ruborico, señor, no es suya, como todo lo que habéis escrito y escibiréis, por la razón de que no sabéis escribir, y me reconocéis instrucción; pero ese genio maldito domina mi educación. ¡Qué lastima tan grande! —Pero se me ocurre preguntar al director por diez pesos al mes de "El Obrero";

¿Quién es él para reconocer educaciones de nadie, ó creo eso bipedo asinal que el ser secretario de la comisión de salubridad es sinónimo de reconocedor de educaciones? Eres un tantico bagual, egregio pochador! —No obstante, os agradezco, por que tan siquiera decis la verdad por boca de gancho y en cambio de ella y para que aquello del genio no sea montura os diré que yo no os reconozco ni educación, ni genio, sino que sois un animalito inofensivo afecto a las pechadas y atentados contra la bolsa de otros para aliviar vuestras penurias estomacales, por mas que vistais levita tan larga que poco falta para pillarla con esa patita acharolada, que hace un conjunto simétrico muy agradable con vuestro notabilísimo rostro que rebosa de inocencia pura y candidez.

Pobre de mi, a quien todo un Francisco Villanueva (hijo), cosa que no se atrevió a agregar al firma dice que mi genio me domina, y digo pobre de mí, porque eso infeliz, que debía purificarse la sangre con ensaladas de cardo y alfalfa, se ha constituido ahora en censor de genios y educación y desde ya lo propongo para inspector departamental de instrucción pública, se entiendo que con la vénia del amigo Tula.

Digame señor, por qué motivo ha vegetado su preclara inteligencia en las tinieblas de la mas absoluta igno-

rancia? Un genio como el vuestro, que os merecéis, por más que no lo pretendéis, el puesto de jefe político, porque eso puesto es el único que está en relación con vuestras relaciones norteamericanas, ¿por qué, preguntó otra vez, habéis permanecido tanto tiempo ignorado? Ah, cuando yo era oficial 1.º y después secretario de la J. E. A. si os hubiese conocido bien, me hubiese librado de muchísimas **pechaduras** cediéndoles galantemente mis puestos, pero mis sueldos y tal vez no hubiese sido yo el que todo su mal genio escribió en vuestro papel "El Obrero," pagando hasta el papel de imprenta, para que tuviese que comer, por que os moríais de hambre y las **pechaduras** ya no colaban! Pero con todo, prísimos quedaron con mi mal genio y las odiosidades que me he creido en mis empleos, que ser un sin vergüenza "mangán con tutu," que vendé su miserable conciencia por diez pesos al mes.

Lo que yo hice como oficial 1.º y secretario de la junta, no es para que lo juzgéis vos que sois muy mocoños para ello, dejad eso para los hombres que tal calificativo merecen, sin embargo, os diré que no esquivé, ni nunca he esquivado la responsabilidad, que por mis actos contraí, ni tampoco me he vendido por diez pesos, por mis para figurar de testafurio, como se dice del director de "El Obrero." Se me ocurrió ahora preguntar: ¿Cómo se me pondrá el viejo Villanueva?

Ya lo oigo, con esa voz negra-dulce que armoniza tan bien con su conjunto. Yo les voy a dar! Yo les voy a enseñar!

Pero, voy a lo serio. Del remitido, editorial de Villanueva, el secretario, se desprende que la autoridad que debe vigilar por la salud pública, vivo, ha vivido y tal vez vivirá en completa ignorancia de lo que pasa aquí, pues su secretario así lo dice bajo su firma. Con razón entonces decía yo que ni esa Comisión, ni la autoridad municipal, ni la ejecutiva, han cumplido con su deber y agregó que autoridades quasi cumplen con su cometido no pueden desempeñar esos cargos y entre ellos el secretario gratuito, que es un pobre ignorante que no es capaz de levantar acta alguna, ni a pechaduras. No cumpliendo la autoridad competente con su deber, estamos expuestos a la invasión de cientos de enfermedades contagiosas, existe, gracias a la indolencia de los que deben velar por la higiene pública.

Dico Francisco Villanueva, que quion soy yo para enlazar enfermedades, eso es digno de un estupido como yo dígulo fiscal indica, por su obstinación, asimilaciones azañas y pregunta a mi vez?

Quién ores tú para autorizar a un señor Oggero para que ejerza lo que no le puedo conceder el Consejo de Higiene?

Creo eso infeliz de Villanueva que él puede, por ser secretario de la Comisión de Salubridad, nombrar y conceder títulos universitarios a cualquiera? Nunca he pretendido, ni pretendido ser clasificador de enfermedades, pero mi concepto tan autorizado para ello como ese señor Oggero, a quien se lo ha prohibido, y a mí no, indudablemente por que no me abroga facultades ilegítimas. Pero del modo que ese señor Oggero resistió a los enfermos de distinta, pude decirlo el vecino don Lázaro Rodríguez Luis, para que el inclito secretario de esa Comisión sepa lo que no sabe por bruto.

Os constituyéis en defensor de of-

cio de los señores Ponza y Pérez, en vuestro artículo copiado del original, y por qué no vuestro superior el presidente de la Comisión de Salubridad, don Santiago Fernández? ¿No tendrá defensa ese señor para vos? No lo lucréis favor muy señalado con ello. No sois tan petulante de atrapar vuestras permanencias en vez de estorbar vuestra permanencia en la Comisión de Salubridad, en vez de ello deberíais ser ingeniosos y confesar que con hombres que poseen vuestras conocimientos se salvará la República, como se salvó Roma por el baladre de los gansos del Capitolio.

Illecido el bien de leer con detención mi artículo, y otros que veréis publicados, y si no los entendéis, no queréis entenderlos, culbos, que sera más adecuado a vuestras aptitudes y cuando habláis de personas decentes del Durazno, haced el favor de no confundirlos.

Vuestro mal engenio  
S. S.  
OTTO SCHULTZE.  
Abril 16 de 1891.

### Variedades

#### Un Adios

LOS NAUFRAGOS DEL "UTOPIA"

Del cañón el estampido en la noche retumbó... y el corazón palpito de terror estremecido! pues al par triste alivio se escuchó en alas del viento, plegador... fondo acento, de seres que naufragaban y que socorro imploraban en unisono lamento!

¡Gibraltar! a presenciendo un cuadro desgarrador!... ¡Catastrofe de dolor que hasta el alma lo penetrado! El sentimiento ha estallado al ver que en nuestras báñolas un buque se sumergió... ¡llorándose la esperanza de seres, que en lontananza la ilusión les sonreía!

¡Describirla fuera en vano escena tan horroso!... pierde el espíritu a la esposa... la amanta hermana al hermano ¡Pres de dolor inmenso y con afán delirante, la madre, su tierno infante estrechó contra su seno, cuando el mar de furia lleno, les abro tumba gigante!

¡Pobres victimas! pensasteis al abandonar las lares hallar allí entre dos mares la tumba con que soñasteis; más ¡ay! que en cambio encontrasteis

frente a esta roca extranera la muerte más dura y fiero: ¡Pues el terrible elemento desbarató en un momento vuestra ilusión lisongera!...

¡Naufragos desventurados que salvados conseguisteis! más que en la lucha perdísteis los seres más adorados: con los pechos desgarrados emprendéis ya la partida a vuestra Italia querida, más que hallaréis en su suelo?... ¡Recuerdos de eterno duelo de una familia extinguida!

Hoy el mar veis sin alarma... ¡Pues, qué es su furia horroso!

junto a la lucha espantosa que lleváis en vuestra alma?... ¡El cielo es vuelva la calma en vuestra suelo florido!... el tiempo os traga el olvido, resignación y bonanza, y entre un rayo de esperanza en vuestro pie oprimido!

Gibraltar tan generoso vuestro infierno ha aliviado, bondamente impresionando os da un adios! doloroso, Gibraltar... pueblo grandioso por su heroica caridad, ¿podría vuestra fortuna mirar con indiferencia?... ¿Ver sin ojos de elemencia vuestra inmensa adversidad?

Y vosotros inmigrantes que vuestro rumbo seguis más que en el alma sentís honda heridas punzantes, ¡que vuestros pechos amantes hallan la paz y el consuelo bajo el espléndido cielo de esa América industrial!... ¡Que os acoge cariñoso y os da una patria en su suelo!

E. D.  
Gibraltar, 26 Marzo 1891.

### GACETILLA

#### Aniversarios notables

Abil 23 de 1816. Muere en Madrid, Miguel de Cervantes Saavedra.

1809. Batalla de Ratisbona.

1828. Toma de los pueblos de Misiones por el General D. Fructuoso Rivera.

1829. Las fuerzas brasileras evitan la plaza de Montevideo.

Viernes 1821. Ejecución de los Cumeros Padilla, Bravo y Maldonado.

1878. Nace en Mahón el eminente toxicólogo Mateo José Ortíz.

1825. Se coloca la primera piedra fundamental del Nuevo Hospital de Caridad.

Sábado 1169. Muere el rey Alfonso II de Aragón.

1821. Combate de Muchamel.

VAMOS BIEN—En las barbas de la Policía aquí, al otro lado del Yáñez Estancia de Trubia, se le ha carneado una vaca al señor Barbería o una de estas últimas noches.

Si así seguimos, Díos nos ampare de los carreteros y resultantes nocturnos.

Dña Dolores Pichel por vía.

Algo mejorada—Sigue de sus graves dolencias la distinguida matrona doña Eufemia Piriz de Carballo.

Devolvemos su cortés saludo, y estrechamos las manos al antiguo conocido y amigo su apresurado director el inspirado poeta Estanislao Pérez Nieto ex-Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina.

Salud y larga vida, colega.

PARA EUROPA—Se embarcan el día 4 del entrante con rumbo a España los jóvenes Corrales y Brunet. El primero en viaje de recreo, el segundo con intención de permanecer en su ciudad natal la bella Barcelona.

Ambos les deseamos un feliz viaje.

CONCEDIDO—Centro Literario, Rosario, Abril 5 de 1891:

Señor Director de "El Argos" Muy señor mío:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd en nombre de la Comisión Directiva del "Centro Literario" para solicitarle tenga bien contribuir a la difusión de su mesa de lectura mediante el envío de la ilustrada publica-

Cuadros amueblados y comidas a todas horas.

Precios equitativos.

SIGNA LA AUTORIDAD—En cada una de las viudas de Justino Moreira

cion que dirijo.

Tratándose por este medio de proporcionar a ésta Asociación, un elemento tan apreciable y necesario para sus fines, abriga la confianza de que Vd. sabrá responder favorablemente a ésta solicitud.

Con tal motivo y anticipándolo el agradoimiento de mis concienciosos a la par del mio personal, me es grato saludar a Vd. con mi distinguida atención.

Federico R. Valdés. Presidente.

Federico J. Llobet.

Francisco Capmany. Secretarios.

Bien venido—Hallase éntre nosel ingeniero de la Dirección General de Obras Públicas don Alberto Castells comisionado por esa corporación, para inspección los Edificios Públicos de nuestro departamento.

JUICIOS—Juan María Lavega per deshalo, contra don Juan Carricart. Criminales.

Suceso Pedro Suarez y doña Inocencia Pintos.

Tomás Oggero contra la sucesión Rodríguez González.

Maria Antonia Suarez por vénida para vender una fracción de campo.

Concurso Fernando Ventura.

Testamentaria de Dolores Negrete sobre inventario.

Zenón B. Alpuy contra los señores Padín y Vilanova.

DIA 20

Causa contra Gregorio Sosa.

Causa Fermín Casaballe.

Causa contra Servando Varela.

Causa contra Miguel Flores por hurto.

Causa contra Justo Paulaza.

Causa contra Florentino Santamaría y otros.

Edmundo Novoa contra Pedro Díaz por reconocimiento de una firma.

Manuel M. Hermo contra Pedro Bálvi.

DIA 21

Causa contra Cayetano Cabrera por herir a Maximiano Machín.

Testamentaria de Manuel Serrín García sobre inventario.

Causa contra Justo Paulaza.

El Dr. Isidro Revert contra doña Bruna Quintana por cobro de honorarios.

Sucesión de Ramiro Nuñez sobre inventario.

Dña Dolores Pichel por vía.

EL COMERCIO—Tenemos el mayor placer en saludar la aparición de este nuevo colega diario que se publica en la capital.

Algo mejorada—Sigue de sus graves dolencias la distinguida matrona doña Eufemia Piriz de Carballo.

Devolvemos su cortés saludo, y estrechamos las manos al antiguo conocido y amigo su apresurado director el inspirado poeta Estanislao Pérez Nieto ex-Oficial Mayor del Ministerio de Guerra y Marina.

Salud y larga vida, colega.

PARA EUROPA—Se embarcan el día 4 del entrante con rumbo a España los jóvenes Corrales y Brunet. El primero en viaje de recreo, el segundo con intención de permanecer en su ciudad natal la bella Barcelona.

Ambos les deseamos un feliz viaje.

CONCEDIDO—Centro Literario, Rosario, Abril 5 de 1891:

Señor Director de "El Argos" Muy señor mío:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd en nombre de la Comisión Directiva del "Centro Literario" para solicitarle tenga bien contribuir a la difusión de su mesa de lectura mediante el envío de la ilustrada publica-

Cuadros amueblados y comidas a todas horas.

Precios equitativos.

SIGNA LA AUTORIDAD—En cada una de las viudas de Justino Moreira

Puntas de Herrera 4º Sección se han declarado varios casos de viruela.

PASO DE LOS TOROS—En este punto y en una sola casa, hay también seis enfermos de esa maldita enfermedad bajo la asistencia del Dr. Castells.

RETRETA—Ambas bandas la dieron el domingo en la Plaza de la Independencia, y no en la del Sarraní, como erroneamente dijo el lunes el colega local.

TERTULIAS—Tendrán lugar un par de ellas durante la presente semana en esta localidad.

MOVIMIENTO—Del Juzgado en la 1.º Quincena de Abril.

R. D. Civil.

Nacimientos 18. Desfunciones 8.

Asesinatos 2, don Juan Gutierrez con doña Octaviana Cano de Ferreira. Juan de Marco con María Cañam.

JUICIOS—Juan María Lavega per deshalo, contra don Juan Carricart.

Criminales.

Suceso Pedro Suarez y doña Inocencia Pintos.

TOMAS OGGERO contra la sucesión Rodriguez Gonzalez.

Causa seguida de oficio a José Botana per castigar en la vía pública, al menor Gumerindo Leoncio.

Causa seguida de oficio al menor José Gonzalez, por heridas a Fructuoso Morales.

JUICIOS—Juan María Lavega per deshalo, contra don Juan Carricart.

Criminales.

Suceso Pedro Suarez y doña Inocencia Pintos.

TOMAS OGGERO contra la sucesión Rodriguez Gonzalez.

Causa seguida de oficio a José Botana per castigar en la vía pública, al menor Gumerindo Leoncio.

Causa seguida de oficio al menor José Gonzalez, por heridas a Fructuoso Morales.

JUICIOS—Juan María Lavega per deshalo, contra don Juan Carricart.

Criminales.

Suceso Pedro Suarez y doña Inocencia Pintos.

TOMAS OGGERO contra la sucesión Rodriguez Gonzalez.

Causa seguida de oficio a José Botana per castigar en la vía pública, al menor Gumerindo Leoncio.

Causa seguida de oficio al menor José Gonzalez, por heridas a Fructuoso Morales.

JUICIOS—Juan María Lavega per deshalo, contra don Juan Carricart.

Criminales.

Suceso Pedro Suarez y doña In

# EL ARGOS

## Establecimiento

Tipografico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-  
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

# MODICOS

## Tribunal de Apelaciones

Primer Turno  
Dr. M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-  
añach y doctor José M. Vilaz.

2.º turno

Dr. Luis Piera, doctor Teófilo C. Díaz y  
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plaza Independencia núm. 15.

Juzgado de lo civil e intestados.

2.º turno

Dr. Domingo Gonzalez, Actuario Santia-  
go Socano Oficina—Buenos Aires núm.  
229.

2.º turno

Dr. Wenceslao Regules Actuario Bonja-  
min Pereira.

Oficina

3.º turno  
Dr. José Z. Vilá, Actuario Justo P. Liua-  
nos

Oficina

Juzgado de Comercio  
1.º turno  
Dr. Juan A. Sarachaga, Actuario Avi-  
lio J. Figares.

Oficina

2.º turno  
Dr. Pedro R. Garzon Actuario Victor P.  
Verrz.

Oficina

Juzgado del Crimen  
1.º turno  
Dr. Jorge H. Ballesteros, Actuario Mi-  
guel Farriol

3.º turno

Don Andres Montaño, Actuario Pedro  
Echavarri

Oficina Carcel Penitenciaria

Fiscalia del Crimen

1.º turno

Dr. Julian Herrera  
2.º turno

Dr. Jacinto D. Real

Juzgado Correcional

Dr. Enrique Platero, Actuario Martin Joa-  
quin Giral

Durazno

Juez L. Departamental

Dr. Feliciano Carré Calzada, Actuario  
Martin Ximeno.

Hacienda Plaza del Surand

Agente Fiscal

Dr. Angelino Acosta y Gutierrez  
Oficina

Jueces de Paz

La Sección Gerónimo Paradilla  
2a iden Matías Mendoza

3a iden Nicolás Guerrero

4a iden Salvador Aguirre

5a iden Vicente S. Ferreira

6a iden Albin Piriz

7a iden Santiago Sambucetti

8a iden Juan Alvarez

9a iden Tomás Maeso

10a iden Francisco S. Moreira  
11a iden Casto del Rio

12a iden José A. Mendoza

Tenientes Alcaldes

1.º distrito

Santiago Ene. 20 turno  
Eustacio Leleu

Se arrienda

Se arrienda la casa en que tiene su comer-  
cio de tienda y almacén don Carlos Artigas-  
sila, sita próximamente al paso de Quintero en  
este Departamento. Conjointamente con la ca-  
sa, se arrienda la fracción de campo en que es  
la edificada. Compruebá aquella de 450 cuadras.  
Para tratar, dirigir a la calle Rivera, 128 es-  
quina a la de Maciel, Durazno.

M 256-m.

## AVISO

Se venden de ochenta a cien novillos  
en la barra de Maestro Campo 4º Sec.

## La España

## FONDA Y POSADA, 1º DE CADIZ

Habiéndome establecido en el ramo  
ya indicado al estilo Europeo, pongo en  
conocimiento del público de esta villa  
y de la campaña que la casa cuenta  
con habitaciones para familia, aseos y  
precio razonable.

Se reciben pensionistas garantizando  
le un servicio esmerado a cualquier  
hora.

La casa permanece abierta hasta las  
3 de la mañana siendo el servicio de  
noche igual al del dia y sin variación  
de precio; gran cantidad de vinos finos  
como ser Burdeos y Oporto.

Plaza de la Independencia al lado  
de la Jefatura Política.

José Almeida

## Casa introductora

DE  
Harrero y Brunengo  
SUCESORES DE OSTWALD Y C.

Depósito permanente de artículos de im-  
prenta litografía y encuadernación.

Montevideo 25 de Mayo 321 Calle Gómez  
al Lavalle 112, Buenos Aires; 3º piso de  
Santa Fé, calle Santa Fé 182.

Vistas existencias en papeles para im-  
prenta y litografía, surtido completo de  
tipos y títulos las mejores fábricas -euro-  
peas y norteamericanas.

Únicos representantes en la República  
Oriental del Uruguay de H. Marinoni, Pa-  
ris, máquinas de Marinoni, Minervas Pre-  
nsas a mano, máquinas piedras y tintas pa-  
ra litografía, tintas y barnices Lerilleux  
motores a gas de Otto.

Introductores de los vinos y coñacs de los  
señores La Falda y Flores, Burdeos.

Únicos introductores de los vinos espa-  
ñoles de Marqués J. C. JERES.

La casa ejecuta todo clase de pedidos a  
Europa por mercaderías de cualquier gene-  
ro a condiciones razonables garantizando su  
más estrecha exactitud en sus transacciones.

REPRESENTANTES EN PARIS

E. BERGMAN

Casa en París, rue Bleu 27; Buenos Aires,  
General Lavalle 120 y 112, Montevideo,  
25 de Mayo 321 Rosario de Santa Fé, calle  
Santa Fé 81

J-10-pm

## Consultorio Bourse etc. Hill

## Dentistas Americanos

—Montevideo 351 Sarandí 351—

## Verdaderos Especialistas

—

En Coronas Dentales ó dientes artificiales  
sin chapa, sobre raíces preparadas y cu-  
radas (si es necesario) extraordinariamente para  
este importante ó inmejorable pro-  
cedimiento.

Orificaciones y toda clase de empolomado-  
nas, hechas en cavidades perfectamente  
impías y cuidadosamente prepara las pa-  
ganizando para siempre, la conservación  
el diente ó muela empolomado.

## Frutos del País

## Precios Corrientes

## Cueros

Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	4.20	4.30
Id. id. desechos	3.40	
Id. id. de campo sanos	4.20	
Id. id. desechos	3.40	
Id. id. becerros de 8 a 14 libras, sanos	3.40	
Id. id. desechos	2.80	
Cueros nonatos sanos doc.	2.00	
Id. id. desechos id. id.	1.60	
Cueros yogurizadas de mataderos sanos pesados de 10 libras	1.30	
Id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	1.00	
Id. id. desechos	0.50	

## Lanas

Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba		
Id. primera limpia		
Id. segunda id.		
Id. tercera y cuarta id.		
Id. cristaña suave		
Id. id. lavada		
Piumas de avestruz, libra, Astas de campo novillos	0.80	1.00
vaca, millar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id. id. vaca, id.		

## Cerda

Cerda vaceta superior del		
Id. de 1/2 libra	17.00	
Id. de 1/4 libra	16.00	16.00
Id. de 1/3 libra	18.00	
Id. de media lavada	20.00	
Cerda enterada de potro con cuernos, id.		
Id. de 1/2 libra	28.00	
Id. de media lavada	14.00	
Id. de media lavada	7.00	
Id. id. tusa	12.00	

## Pielres canares

Cueros lanates mestizos de 1/2 libra entera suave, libra	0.150	
Id. id. de 1/2 libra id.	0.150	
Id. id. de 1/4 y 1/3 libra id.	0.120	
Id. id. de 1/2 libra arriba, epidemias y bovego	0.110	
Id. id. criollas, especiales	0.100	
Id. id. generales	0.065	
Id. id. pelados sanos, cocina	2.00	
Id. id. de corderitos sanos, id.	1.00	
Id. id. desechos, id.	0.500	

## Cereales

Trigos superiores de la Comonia, los 110 kilos	0.50	7.50
Id. id. del Carmelo y Palmira	0.30	0.50
Id. id. lombardo	0.00	0.26
Id. id. del Rosario	0.20	0.40
Id. buenas de plazas	0.03	0.50
Id. regular	0.50	0.60
Cebada pelona, fanega	2.0	
Id. id. inferior, id.	2.00	
Id. chilena, id.	2.00	
Harina marea O extra de ci- ñido arroba	0.90	1.00
Id. 1/2 flor cilíndrica, marca	0.80	1.00
Id. id. y otras, arroba	0.75	0.90
Id. buena de piedra arroba	0.40	
Id. segunda, id.	0.00	
Atrechados 42 kilos combolsa	0.00	
Maiz blanco y amarillo des- granado, viejo, fanega	2.20	2.60
Id. nuevo	1.85	1.80
Id. de reembarque con bolsa puesto en el muelle	3.00	3.20
Id. id. cuarenta nuevo	2.20	2.40
Alpiste, la arroba	0.70	0.80
Afrechillo fanega	0.80	0.90